DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Miércoles 12 de Junio de 1907 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3786

Asamblea pedagógica

A las once de esta mañana, y bajo la presidencia del señor Vincenti, comenzó la sesión de la Asamblea pedagógica.

Asistió escasa concurrencia.

Uno de los asambleistas protestó del suelto publicado por un periódico, en que se afirmaba que la Asamblea tenia carácter político.

Se hizo constar en acta que el único fin que se propone la asamblea es el bien de la patria.

Leyóse la ponencia sobre enseñanza primaria, abriéndose discusión sobre la primera base, que fue aprobada.

A petición del señor Andrade, se varió la base segunda, en el sentido de que los maestros de las Provincias Vascongadas se asimilen á los demás en lo que al cumplimiento de esta base se refiere.

En la discusión de la base tercera intervino el señor Pino, pronunciando un largo discurso, aprobándose después dicha base.

Después de larga discusión, en la que intervinieron varios asambleistas, se aprobaron las bases cuarta y quinta, no sin que se señalara, á propuesta del señor Vincenti, la cantidad de 750 pesetas como límite mínimo de sueldo.

Le fué añadida á la base 5.ª lo siguiente:

«Rogando al Estado que fije su atención en aquellas cantidades que hubiese cobrado y no hubiere satisfecho.»

Sin discusión aprobáronse las dos últimas bases, leyéndose después varias proposiciones.

Una de ellas dice así:

«Es preciso crear escuelas de niños anormales y laboratorios de pedagogia experimental.»

El señor Pereira defendió esta proposición, que fué aceptada por aclamación.

Otras proposiciones hacian referencias á la conversión de las auxiliares en escuelas, que pendientes, pero este asunto se ha dejado para discutirlo en octubre.

Con esto se dió por terminada la sesión de la mañana.

Por la tarde celebró nueva sesión la Asamblea.

En ella sostuvo el señor Navamuel que la primera base no debia discutirse por contener alguna confusión entre los aspectos económico y pedagógico de la cuestión.

Un asambleista sostuvo la teoría de que debia establecerse un solo título de maestro, y el ponente Sr. López se opuso creyendo que hay algo digno de sostenerse en el régimen actual del magisterio.

Intervino en la discusión la señorita Larrizada, abogando por la dualidad de títulos, uno para enseñar en las escuelas y otro para formar maestros para las Normales.

Se aprobó la segunda conclusión.

La señorita Larrizada pidió igualdad de derechos para los maestros y maestras de las Escuelas Normales.

Las conclusiones 4.ª y 5.ª son aprobadas también, esta última después de un acalorado debate y de varios incidentes que tiene que cortar la campanilla presidencial.

Aprobóse luego la conclusión 6.ª, sobre la cual la señorita Rico, maestra de Granada, hizo atinadas observaciones que aceptó la asamblea.

Entróse después á discutir la ponencia sobre la inspección en la enseñanza.

CAPILLA EN PALACIO

En Palacio se celebró esta mañana la misa de Purificación.

El acto ha resultado muy brillante, permitiéndose la entrada del público en las galerias.

A las once en punto salió la comitiva regia de las reales habitaciones.

El orden era el acostumbrado en esta clase de ceremonias: gentilhombres, mayordomos de semana y grandes de España.

A continuación iban las personas reales, marchando en primer lugar el infante don Carlos, con uniforme de general de brigada, con el Toisón de Oro y el collar y banda de Carlos III.

Llevaba de la mano al infantito D. Alfonso, que vestia de blanco con una diminuta condecoración en el pecho.

Iba detrás el infante D. Fernando, con uniforme de capitán de húsares, y luego el aya del príncipe de Asturias, llevándolo en brazos.

El príncipe iba vestido de blanco, con la cabeza descubierta.

El aya también de blanco, con la banda roja propia de su cargo.

Marchaban á continuación el Rey y la Reina Victoria.

D. Alfonso iba con uniforme del regimiento de lanceros del Rey, con las insignias de capitán general, ostentando el Toisón de Oro y el collar de Carlos III.

La Reina Victoria vestia un traje blanco bordado y precioso manto de corte, luciendo valiosas alhajas y una gran perla en el pecho.

Iba detrás la Reina Maria Cristina, con vestido bordado color gris y alhajas de brillantes llevando de la mano á la infantita Teresa Isabel, que iba vestida de blanco.

Seguian después la infanta Maria Teresa con traje azul, llevando á su hijo en brazos, y la infanta Isabel con traje color heliotropo.

Cerraban la comitiva la servidumbre de dia, los cardenales Casañas y Rinaldini, los obispos de Madrid y Solsona y las damas de la Reina.

La comitiva ocupó en la capilla los sitiales correspondientes.

La familia real tomó asiento por el orden acostumbrado, y poco después comenzó la misa rezada, en la que ofició el obispo de Sión.

La Reina tenia en sus brazos al príncipe de Asturias, quien comenzó á llorar al empezar la misa.

Como la Reina no podia acallarlo por la posición en que se encontraba, entregó el niño á su aya, quien consiguió hacerlo callar en seguida.

También el hijo de la infanta Maria Teresa estuvo llorando durante gran parte de la misa.

Durante el religioso acto la capilla de música ejecutó un tiempo de una sonata de Mozart y unos motetes del maestro Zubiaure.

Después se cantó un solemne «Te Deum».

Con el mismo ceremonial que á la ida, y sin ningún incidente, regresó la comitiva á las reales habitaciones.

La salida del público y de las clases de etiqueta, de Palacio, resultó por demás vistosa.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Un nuevo juicio de corrupción de menores vióse ayer mañana ante el tribunal formado por los Sres. Llacer, Polanco y Lardiez y el jurado del partido de Reus.

Se acusa á la procesada Maria Vila de haber explotado indecorosamente á la niña de 16 años Francisca Rovira, en la ciudad de Reus.

La perjudicada confiesa que entregóse á ese vicio repugnante y asqueroso á instancias de aquella mujer sin entrañas, sin pudor, que la hundió en el abismo de la deshonra, valiéndose inicuamente de ese deseo dominador en la persona viciada, de que floten los demás en el mar de la inmundicia, que se trueca luego en fuerza avasalladora para vencer á la inocencia que en aquel entonces iluminaba la honradez.

Ante estas iniquidades se subleva el ánimo de la persona honrada, de la persona de bien; contra esos seres despreciables que su finalidad en la vida no es otra que la de practicar el mal por doquier vayan, sembrando á su paso la maldita semilla del deshonor y de la vergüenza en los campos del candor, para que se desarrolle y pervierta mas tarde á la humanidad.

La desgraciada niña á pesar de su tierna edad, va envuelta ya con la capa del vicio, cuando solo deberia encubrirla la de la inocencia. Es digna de compasión.

Caiga pues todo el peso de la justicia sobre esas mujerzuelas y puede que se evite, en parte, en lo sucesivo tanta maldad.

El fiscal Sr. Emo en su informe, manifiesta que el autor del delito de corrupción es la procesada á la cual, dice, las mallas del Código penal tiene envuelta, para que la justicia aplaste la cabeza de esa serpiente. Termina solicitando veredicto de culpabilidad.

La defensa, á cargo del señor Albafull, afirma que la corrupción fué antes de conocer la perjudicada á su defendida, siendo ella misma, ó sea aquella, la culpable y por lo tanto los señores jurados no permitirán caiga el rigor de la ley sobre la procesada. Espera un veredicto de inculpabilidad.

Retiróse el jurado á deliberar, después mando la culpabilidad de la procesada condenando entonces el tribunal á esta á la pena de un año, 8 meses y 21 dias de prisión correccional, 500 pesetas de multa, accesorias y costas, sirviéndole de abono el tiempo de prisión preventiva que ha sufrido.

Procurador Sr. Monguió.

El proyecto de alcoholes

Artículo único. Los artículos de la ley 19 de Julio de 1904 que á continuación se expresan, se reforman al tenor siguiente:

a) Del art. 3 queda suprimida la tarifa C. Los aguardientes compuestos y licores pagarán el impuesto de aguardiente ó alcohol que les sirviere de base, con sujeción á la tarifa A.

b) En consonancia con lo anterior, se suprime el art. 4 actual. Queda suprimido su texto por el siguiente:

Art. 4. Las precintas impuestas á los aguardientes compuestos y licores de todas clases, cuando se extraigan de las fábricas en botellas ó frascos se sujetarán á las siguientes reglas:

1. La precinta seguirá siendo gratuita para los aguardientes anisados con ó sin azúcar, el de caña, el ron, el coñac y la ginebra.

2. La precinta se cobrará á razón de 10 céntimos de peseta en botella hasta de medio litro de cabida y de 20 céntimos en las botellas que contengan mayores cantidades de los demás aguardientes compuestos cuando no tuvieren azúcar.

3. Para los licores la precinta será especial, cobrándose á razón de 25 centimos en botellas hasta de medio litro y de 40 céntimos en las botellas de mayor cabida. La nueva precinta corresponderá á los aguardientes compuestos no enumerados en la regla 1, cuando tuvieren azúcar.

e) El párrafo tercero del art. 7 se adicionará al tenor siguiente:

«El aguardiente de caña se asimilará así-

mismo para los efectos del impuesto á los alcoholes que tributan por el núm 3 de la tarifa 3; siempre que se obtenga en destilación directa y exclusiva de mieles y melazas de la caña de azúcar, y á graduación que no exceda de 75°.»

El texto del art. 9.° de la ley se entenderá redactado en esta forma:

Art. 9° «En el caso de que en una misma fábrica y por un mismo industrial se obtengan aguardientes ó alcoholes neutros, y con ellos aguardientes compuestos ó licores, se liquidará la cuota de fabricación devengada por el producto neutro, según su clase, con arreglo á la tarifa A.»

e) El art. 12 se adicionará con la condición siguiente: «7.ª Que el encabezamiento realizado por el cosechero en el régimen de franquicia que se define en este artículo, para la mejor conservación y primera crianza de los vinos naturales, no habrá de elevar la graduación de éstos á más de 16°.»

f) La cuota del impuesto especial de consumos, definida en el párrafo primero del art. 16 se eleva á 70 céntimos de peseta.

Disposicion transitoria

Las existencias en las fábricas, de aguardientes compuestos ó licores que á tenor del art. 8 de la ley de 19 de Julio de 1904 han devengado, más no satisfecho el impuesto de fabricación con el recargo de la tarifa C. se entenderán comprendidas en el régimen de la presente ley.

Las existencias que, en la fecha en que se presenta á las Cortes el proyecto de esta ley, se hallaren ya embotelladas y precintadas, podrán en todo tiempo expedirse con sus precintos gratuitas.

Desde la Córte

Madrid, 7.

Acompañado de su distinguida familia ha llegado esta mañana el señor Moret, á quien esperaban en la estación muchas personas, entre ellas el presidente del Consejo, el señor Dato y los ex-ministros liberales.

Mañana llegará el cadáver de don Lorenzo Moret, cuyo entierro se verificará en la sacramental de San Isidro, organizándose la comitiva en la estación del [illegible] el domicilio del señor Moret han desfilado hoy personajes pertenecientes á todos los partidos.

—Esta mañana salió de Palacio el Rey, y montando uno de los nuevos caballos ingleses adquiridos por S. M., se dirigió al campamento de Carabanchel, acompañado del infante don Carlos.

Al servicio del Rey iban tres de sus ayudantes cerrando la comitiva y una sección de la escolta real.

Al galope llegaron las reales personas al campamento donde se hallaba el regimiento de León y una sección de los batallones de cazadores de Barbastro y Figueras.

El objeto de la visita del Rey era presenciar la instrucción y los ejercicios que iba á ejecutar una sección del regimiento de León instruida conforme al procedimiento elemán por el teniente señor Carrión que ha estado en Alemania estudiando aquel ejército.

Ante S. M. maniobró la citada sección del regimiento de León, y después las secciones de Figueras y Barbastro, haciéndolo èstas conforme á la táctica española.

Los ejercicios han resultado muy brillantes.

El Rey felicitó á los jefes y oficiales.

El Rey y el infante, sin descansar un momento, regresaron de una galopada á Palacio, seguidos por sus ayudantes y escolta.

—A las tres de la tarde el Rey, el infante don Carlos, la reina doña Maria Cristina y los infantes doña Maria Teresa y don Fernando se dirigieron al hospital Clinico de San Carlos.

A la puerta del edificio esperaban á las reales personas el ministro de Instrucción pública, el gobernador civil, el doctor Calleja, decano de la Facultad de Medicina, los doctores Ramón y Cajal, Tolosa Latour, Jimeno y otros varios.

Después de los saludos de rigor y de entregar á las reales damas preciosos ramos de flores, entraron en el edificio los reyes y los infantes, recorriendo las distintas dependencias.

El doctor Calleja fué dando detalladas explicaciones de todo.

Se detuvieron especialmente las reales personas en el laboratorio, la sala de operaciones y el gabinete de radiografia, donde se realizaron experiencias muy curiosas.

Recorrieron, además, los augustos visitantes las salas de enfermos, prodigándoles palabras de consuelo.

La reina doña Maria Cristina y la infanta doña Maria Teresa estuvieron largo rato acariciando á los niños enfermos que en el hospital se encuentran.

Terminada la visita, regresaron las reales personas á Palacio.

—El Rey y la Reina doña Victoria, á las cinco de esta tarde salieron de Palacio en automóvil para dar un paseo por la Casa de Campo.

Esta es la primera vez que sale la Reina después de su alumbramiento.

—La infanta doña Maria Teresa, con su hijo el infantito Luis Alfonso, sin previo aviso y sin acompañamiento alguno ha ido á la Iglesia de la Paloma para seguir la tradicional costumbre de las madrileñas de visitar con sus hijos el templo, y orar ante la imagen de la Virgen.

Por el vecindario de aquella barriada fueron objeto SS. AA. de manifestaciones de cariño, entregándoles gran número de memoriales.

La infanta ha dispuesto que se socorra á todos los necesitados que en dichos memoriales piden auxilio

—Mañana, a las siete y media de la tarde, presentará sus credenciales al Rey el nuevo ministro plenipotenciario del Japón en España.

—En el comedor de gala se celebrará mañana el anunciado banquete con motivo del nacimiento del príncipe de Asturias.

Será de unos cien cubiertos.

—Pasado mañana, a las dos de la tarde, se celebrará la anunciada recepción en Palacio.

A dicha hora será recibida la comisión del Senado encargada de llevar la contestación al mensaje de la Corona.

Más tarde se verificará la recepción de señoras.

—El vicealmirante Cervera ha tenido una larga audiencia con el Rey.

Esta noche ha salido para Puerto Real el señor Cervera

—A la exposición que se celebrará próximamente en Brujas se enviará una sección de guardias alabarderos, quienes saldrán el dia 17 de este mes.

Háblase de la posibilidad de que el Rey vaya á Brujas á visitar la exposición, pero todavia no tiene tal noticia confirmación.

—El jefe del gobierno, después de despachar con el Rey, ha manifestado que durante la estancia del monarca en la Granja despachará con el gobierno, trasladándose éste á dicho real sitio ó viniendo don Alfonso á Madrid.

—La minoria tradicionalista ha acordado que intervengan en la discusión del mensaje, consumiendo los turnos correspondientes, los señores Feliu y Salaverri.

—Hoy se ha iniciado una ligera mejoria en el estado general del ilustre jefe de la minoria republicana.

—Hoy ha vuelto á hablarse con gran insistencia de un próximo regreso á las Cortes de los liberales.

—Los señores Calvetón y Palomo han recibido encargo del señor Canalejas para que presenten varias enmiendas al articulado de la ley sobre colonización interior, cuando se ponga á discusión en el Senado.

—El subsecretario de Gracia y Justicia ha marchado á Avila.

—Los representantes de los gremios afectados por [illegible] mañana en el Circulo Mercantil, para oponerse al llamado monopolio.

—El señor Besada ha negado que el presupuesto de Fomento resulte menos dotado que el anterior, pues aumenta en 3 millones y medio el capitulo destinado á obras hidráulicas.

—La comisión del Congreso que ha dictaminado sobre el Mensaje, examinó las enmiendas de los republicanos y solidarios.

El marqués de Lema contestará á los señores Gil Morte y Junoy.

Mañana se designará quién haya de contestar á los señores Feliu, Ventosa y Franco Rodriguez.

—Dicen de la Coruña que algunas comisiones de diversos centros han recorrido las calles, recaudando donativos para las victimas de la catástrofe ferroviaria.

—Se han reunido las lavanderas de la Coruña, acordando continuar la huelga.

—El ministro de Fomento ha manifestado que en el próximo mes de octubre presentará al Parlamento un proyecto sobre comunicaciones marítimas, de gran interes para las relaciones hispano-americanas.

—Comunican del Ferrol que se ha efectuado un robo en la iglesia de Santa Maria, llevándose los ladrones cepillos, joyas y alhajas de valor.

Robaron también las cruces del cementerio.

—Telegrafian de Lisboa que han jurado los individuos que constituyen la comision municipal encargada de substituir al Ayuntamiento.

—Se asegura que ha quedado ultimada la reforma de la Cámara de los Pares, la cual se hará publica después del viaje del rey á Oporto.

En Noviembre se celebrarán elecciones municipales.

Continuan los movimientos de protesta contra la dictadura.

El gobierno no está dispuesto á expulsar del territorio á los extranjeros que faciliten noticias de la situación de Portugal.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se deja sin efecto el decreto de caducación de la mina «Francisca».

Junta de Instrucción publica.—Se hace publico haber sido nombrados Maestros interinos de Vilanova de Prades, Milá y Nulles los Sres. D. Juan Pere Llort, D, Juan Milá y Doña Maria Teodora Grau respectivamente.

Jefatura de Obras publicas.—Relación nominal rectificada de los propietarios de terrenos comprendidos en la zona que se ha de expropiar para la construccion de una calzada que enlace el extremo Oeste del muelle de costa con el paso inferior á los forrocarriles del Norto y que no se incluyeron en lás relaciones rectificadas de 24 a 30 de Octubre de 1900.

Administración de Hacienda.—Se recuerda á los Ayuntamientos el deber que tienen de proceder á la renovación de las Juntas periciales en el pròximo mes de Julio.

Ayuntamientos.—Los de Sta. Barbará, Amposta, Solivella, Roda de Bará, Tivenys, Creixell, Pratdip y Argentera, anuncian servicios.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.—Relación de operaciones facultativas que practicará el personal de este Distrito en las fechas que se expresan.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 10.

Anoche á las nueve y media se suicidó en una casa de la calle de Gentildones (Romolinos), el vecino de esta ciudad Francisco Casadó Favá, ahorcándose de una cuerda atada á una viga del techo del tercer piso.

Cometió el hecho, hallándose solo, Contaba 29 años era soltero, de oficio labrador, hallándose ausentes sus padres, en una heredad de la partida de «Fullola».

Dicho sujeto padecia una enfermedad en los ojos y se supone de público, que este padecimiento, le indujo á tomar resolución tan extrema.

El Juzgado de èste partido se personó en el sitio del suceso procediendo á la práctica de las diligencias correspondientes.

El cadaver fué trasladado al cementerio.

—En el tren correo de la madrugada, pasaba por esta estación D.ª Pilar Cuello Sancho, de 24 años natural de Huero (Huesca) quien iba acompañada de D. Germán Molina Sancho.

Percibió sintomas de alumbramiento. y dado de ello conocimiento al cabo de serenos Sr. Bella, fué trasladada la enferma a la casa de socorro, dando á luz, al poco rato, un robusto niño. Se le auxilió convenientemente por la comadrona Doña Rosa Vergé y el practicante D. Domingo Gasulla, ordenando el señor Alcalde que se le facilitaran los auxilios propios del caso.

—Esta tarde, el tren expres procedente de Valencia, ha alcanzado á una mujer en el paso nivel cercano á Vinallop, destrozándola por completo.

Lo avanzado de la hora, nos impide consignar más detalles.

El Juzgado se dispone en estos momentos, á trasladarse al sitio del suceso.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En Burdeos ha fallecido el ingeniero y ex diputado á Córtes D. Lorenzo Moret, hijo del jefe del partido liberal.

El cadáver será trasladado á Madrid, para lo cual se solicitó del ministro de la Gobernación la oportuna autorización, que fué concedida en el acto por el Sr. Lacierva.

El Sr. Moret, que estaba al lado de su hijo, ha regresado á Madrid, habiendo recibido multitud de telegramas de pésame, entre los que figuran los de la Casa Real y el Gobierno.

Muy sinceramente nos asociamos al dolor que experimentan hoy el ilustre jefe del partido liberal y su distinguida familia.

Ha fallecido en Barcelona, tras rápida enfermedad, nuestro apreciable amigo particular D. Antonio Gatell Roig (q. e. p. d.) acreditado comerciante que fué de esta plaza y persona de relevantes prendas personales, por lo que contaba con innumerables simpatias en esta ciudad.

Al sentir de todas veras la pérdida del amigo Sr. Gatell enviamos á su atribulada familia la expresión de nuestro pésame más sentido, muy especialmente á nuestro querido amigo el hijo del finado, D. Antonio.

Se está procediendo á la impresión de las listas electorales que han de empezar á regir en el presente año.

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

D. Joaquin Llobell, 44'43 pesetas.

Los Rdos. D. Antonio Franquesa, D. Luis Rius, D. Modesto Llauradó y D. Senén Aguadé recibieron ayer colación canónico respectivamente de los Curatos de Guimerá, Ciutadilla, Viñols y Castellvell.

El juez instructor del regimiento dragones de Numancia cita al recluta José Fonoll Sabaté, natural de Valls.

Se está procediendo á la poda de las palmeras plantadas en el paseo contiguo á los tinglados del muelle de costa de este puerto.

Mañana se verificará el solemne acto de bendecir la cruz instalada en la cima del monte denominado «Coll Redó», enclavado en término de Tortosa.

De primera convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

El 15 del actual deben concentrarse en las cajas de recluta á que pertenecen, para su destino á cuerpo, los mozos del reemplazo de 1905 que deben cubrir bajas.

La compañia de M. Z. y A. red Catalana, ha establecido un servicio especial de viajeros de las tres clases, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, con objeto de facilitar la asistencia al concurso hípico y otros festejos que se celebrarán en Barcelona.

Hemos tenido ocasión de ver los objetos recibidos para la Tómbola que con destino á sus clases de Enseñanza, ha de tener lugar, en los salones de la sociedad Ateneo tarraconense de la clase obrera. El número de regalos pasan ya de ocho cientos, alternando con los mas sencillos, espléndidos donativos, resultando ya, un conjunto muy atractivo.

Dado el entusiasmo que reina entre los socios, y distinguidas personalidades, y Centros tanto de esta ciudad como de fuera, auguremos un gran éxito, que al fin ha de redundar en beneficio de nuestra estimada Tarragona.

A las seis de la mañana del dia de ayer las fuerzas del regimiento de Luchana pasaron al Campo de Marte con objeto de practicar ejercicios de instrucción.

En la mañana de ayer en el penal del Milagro dos reclusos llamados Juan Malleu y Francisco Juares presentáronse en el despacho del ayudante del mismo, D Ramón Durbá y sin mediar palabra alguna, el Juares descargó sobre el Sr. Durbá un golpe con un fleje afilado de acero de los que se emplean para corsé, produciéndole una herida en la parte inferior de la clavícula izquierda de tres centímetros de profundidad, de pronóstico reservado.

Asistieron en los primeros momentos al herido, el médico forense Sr. Vilallonga y el señor facultativo del referido penal

Los dos reclusos son de los más revoltosos de la población penal, estando castigados por las faltas cometidas dentro del establecimiento, sujetos con cadenas en los pies y cuerpo.

El juzgado de instrucción personóse en el lugar del suceso instruyendo diligencias.

Hoy terminan en el Instituto general y técnico los exámenes de los estudiantes que cursan la carrera del Magisterio.

A las muchas é importantes mejoras que se vienen introduciendo constantemente en el Cinematógrafo Moderno, hay que añadir la sustitucion de un magnifico órgano, que sustituye al antiguo y que fué estrenado anoche.

Con motivo de haber oido su primera misa de purificación S. M. la Reina doña Victoria, por orden telegráfica del ministro de la Guerra se ordenó que ayer y hoy las tropas vistan de gala y ondee el pabellón nacional en los edificios militares.

Ayer empezóse á sentir ya el calor en nuestra ciudad con más intensidad que en los dias anteriores.

La policía dió ayer una nueva batida expulsando de esta ciudad una caravana de 20 y tantos individuos que se hallaban acampados en terrenos contiguos al circo taurino.

También detuvo á un individuo que se dedicaba á implorar la caridad pública en forma nada correcta.

Con motivo de haber sido procesados por orden judicial varios concejales del Ayuntamiento de Calafell, ayer se hallaban en esta ciudad gran número de vecinos de dicha villa.

Por la Superioridad se ha prohibido que los funcionarios de Telégrafos en activo servicio preparen alumnos para ingresar en dicho cuerpo.

En uso de licencia ha marchado á Barcelona el coronel del regimiento de Almansa don José Mora Mur.

Hoy debe llegar á esta capital, procedente de Valencia, la compañia de ópera y zarzuela que debutará el sábado próximo en nuestro circo taurino.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Aurelio y Marcelino.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Antonio de Padua frc.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de la Enseñanza. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

San Francisco.—A la siete y media de la tarde rosario, novena á San Antonio de Padua con los pa. de nuestros y gozos cantados.

Ntra. Sra. y Enseñanza.— Prosigue el solemne Decenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media de la mañana Misa de Comunión reparadora. Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., meditación, Trisagio cantado, sermón por el distinguido orador sagrado Rdo. Doctor D. José Viñes, Cura párroco de Catllar, motete, bendición y reserva.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Solemnes y devotos cultos quo en obsequio del Deífico y amante Corazón de Jesús, se celebrarán en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla del Stmo. Sacramento durante la misa que empezará a las seis, con exposición mayor. A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro

San Juan Bautista.—Se practicarán dichos ejercicios durante la misa de cinco y media y en la de siete con exposición de S. D. M.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho.

Santísima Trinidad.—Se hará a las ocho de la mañana durante la Misa y a las seis de la tarde, en los días festivos y á las siete, en los laborables, con Exposición del Santísimo Sacramento, en la forma siguiente: Rosario, Trisagio, ejercicios del mes del Sacratísimo Corazón de Jesus, bendicion y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho con exposición de S. D. M. y misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con canto de escogidos motetes, plática por un Rdo. P de la Compañia de Jesús, reserva y canto de piadosas letrillas en honor del Corazón Dulcísimo de Jesus.

San Miguel del Plá.—A las siete de la mañana durante la misa con exposición del Santisimo Sacramento.

Santo Hospital.—Durante la misa de seis y cuarto estando el señor de manifiesto.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde con exposición de S. D. M. y cánticos en alabanza del Corazón de Jesus.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana durante el santo sacrificio de la misa, excepto los festivos que será á las siete.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

—:—

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguna.
FALLECIDOS.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

—

Madrid, 11, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'77
4 por 100 idem fin mes	82'87
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'50
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	448'50
Tabacalera	406'25
Cambios de París	11'90
Idem. de Londres	28'14
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

—

Barcelona, 11, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'65	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	«
Id. á 3 dias vista	00'00	«
Id. cheque	28 20	d.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	12 20	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	82 80	82'825
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	105 75	106'00
» San Juan Abadesas	79'50	80'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	58'00	58'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	102 25	102'50
» Alicante 4 por 100	98'75	99'00
» M. T. B. Reus Roda	56'50	57'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'00	78'25
» Orense	54'00	54'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España	62'50	62 60

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

—:—

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amsterdam y Barcelona, v. holandés «Danal», de 693 ts., c. Ratoen, con efectos, consignado á la Sra. Viuda y Sobrinos de P. Ferrer y Mary.

De Huelva y Barcelona, v. «Grao», de 1.010 toneladas, c. Lloret, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc., v. holandés «Danal», con efectos.

Para Génova y esc., v. «Grao», con carga general.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 11.

Lo que dice Maura

El Sr. Maura, hablando del proyecto de administración local con un periodista, ha hecho las siguientes manifestaciones:

"No se puede censurar el proyecto por que nadie ha tenido tiempo de estudiarlo.

La información estará abierta todo el tiempo que sea preciso.

En la discusión que se entablará en el Parlamento quedará todo el mundo convencido de que el cauce abierto en este proyecto es mucho.

El Gobierno procede con lealtad, y lamenta que impremeditadamente se esparzan juicios que desde luego desorientan á la opinión.

Tengo perfectamente marcada mi linea de conducta, y en el proyecto está todo previsto, pero si algo hubiese pasado desapercibido, se aceptarán las enmiendas oportunas.

Los liberales

La plana mayor del partido liberal asistirá mañana á la recepción que se celebrará en Palacio.

Se asegura que esta misma semana cesará la abstención de los liberales y acudirán á las Cortes.

Enmienda

Se anuncia la siguiente enmienda al articulo 28 del proyecto de reforma de la ley electoral.

"Para la proclamación de candidatos á diputados á Cortes con arreglo á las circunstancias segunda y tercera de este articulo, será condición indispensable ser natural de la región ó vecino de un pueblo de la misma, con seis años de anterioridad á la proclamación, ó persona de notoriedad; la notoriedad habrá de ser declarada por la Junta central del censo, á instancia de tres diputados de la región."

Las vacaciones parlamentarias

El Sr. Maura ha dicho que desea tener abiertas las Cortes todo el mes de Julio y parte del de Agosto. Sin embargo, algunos ministeriales creen que empezarán antes las vacaciones parlamentarias.

Información desierta

Anoche estuvo reunida en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre administración local, con objeto de oir á los senadores y diputados que quisiesen informar respecto al mismo. No acudió ninguno.

Bolsin

Madrid, 11.

Interior fin mes, 82'85.
Interior próximo, 00'00
Francos 11'90
Libras, 28 14
Empréstito nuevo, 100 50.

Bolsin

Barcelona, 11.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'85.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 62'00
Alicantes, 91'30.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 11.

Exterior español, 92'75
Acciones Norte, 261'00.
Alicante, 385'00.
Renta francesa 3 por 100, 95'00.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

"Padecía de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,* sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer* para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Las Píldoras del Dr. Ayer – Azucaradas – Son un purgante suave.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

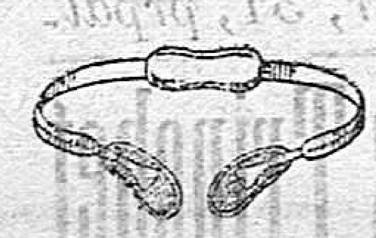
Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.

Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer.

Pedir prospectos.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

Elidejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia. Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodès, NOTARIADO, 3. BARCELONA.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 pesetas, Histógeno granulado 5'50 pesetas.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

El dia de saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA BUENOS-AIRES

El dia de saldrá de Barcelona directamente para Buenos Aires, el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.





COLUMBIAN COPPER PAINT



Pintura submarina para fondos de madera y hierro

La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.

Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.

MANTIENE LOS CASCOS COMPLETAMENTE LIMPIOS

FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CROMO, BERMELLONES IMITACIÓN SÓLIDOS, MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE Á LA CAL Y VERDE CROMO. etc., etc.

COLORES Y BARNICES

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA:
ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R); Nápoles, 166.—BARCELONA

5 PESETAS DIARIAS

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones.

Franquear respuesta á LA SOCIEDAD INGLESA, Carmen, 30 y 32, 2.°, 2.ª—Barcelona.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Renquina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.